

CAPITULO IV.

SUMARIO.

§ I. PONTIFICADO DE SAN GREGORIO VII (22 de abril de 1073-25 de mayo de 1085).

1. Antecedentes de san Gregorio VII. Su eleccion. — 2. Confirmacion de su eleccion por Enrique IV, rey de la Germania. — 3. Estado político del mundo cristiano al advenimiento de san Gregorio VII. — 4. Matilde, condesa de Toscana. — 5. Fatales consecuencias para la Iglesia de la usurpacion por los emperadores del derecho de investidura. — 6. Doctrina de los papas antecesores á Gregorio VII acerca de esta materia. — 7. Primer decreto de san Gregorio VII contra los clérigos escandalosos y simoníacos. — 8. Decreto del concilio romano contra las investiduras. — 9. Enrique IV subyuga á los Sajones rebeldes. — 10. Conspiracion de Cencio contra el papa san Gregorio VII. — 11. Conciliábulo de Wormes, que pronuncia contra san Gregorio VII sentencia de deposicion. — 12. Estado de la opinion pública en la edad media sobre la deposicion de los reyes y príncipes por los papas. — 13. Enrique IV es depuesto en el concilio romano por san Gregorio VII, y sus súbditos absueltos del juramento de fidelidad. — 14. Dieta de Tribur. — 15. Entrevista de san Gregorio VII y Enrique IV en Canosa. Reconciliacion. — 16. Rodolfo, duque de Suabia, es elegido rey de Germania en la dieta de Forcheim. — 17. Rodolfo y Enrique IV invocan la mediacion de san Gregorio VII. — 18. Hostilidades entre ambos reyes. — 19. Rodolfo es reconocido rey de la Germania por san Gregorio VII. Nueva sentencia de deposicion contra Enrique IV. — 20. El conciliábulo de Brixen elige por antipapa á Guiberto, arzobispo de Ravena, que toma el nombre de Clemente III. Muerte de Rodolfo. — 21. Hermann, conde de Luxemburgo, es elegido rey de la Germania por la dieta de Goslar. — 22. San Gregorio VII deja la ciudad de Roma, que cae en poder del antipapa y de Enrique IV. — 23. Roberto Guiscardo acude al socorro del papa. Muerte de san Gregorio VII. — 24. Progresos de los Turcos en Oriente bajo el pontificado de san Gregorio VII. — 25. Influencia de san Gregorio VII en los Estados del norte de la Europa. — 26. Santos personajes y fundaciones de monasterios bajo el pontificado de san Gregorio VII. — 27. La ley del celibato eclesiástico ¿fué ó no una innovacion de san Gregorio VII?

§ II. PONTIFICADO DE VÍCTOR III (24 de abril de 1086-16 de setiembre de 1087).

28. Víctor III es elegido soberano pontífice á pesar de su resistencia. — 29. La condesa Matilde arroja de Roma al antipapa Guiberto. — 30. Concilio de Benevento contra las investiduras. Muerte de Víctor III.

§ I. PONTIFICADO DE SAN GREGORIO VII (22 de abril de 1073-25 de mayo de 1085).

1. La historia de la Iglesia entra, con el pontificado de san Gregorio VII, en una grande época: « Grande, no precisa-

» mente por acontecimientos nuevos ó extraordinarios, ni por
» escenas terribles é imprevistas, sino por la ejecucion de un
» gran plan, inmenso, concertado largo tiempo habia; grande,
» por el impulso general que dió á la Europa y al universo el
» ingenio de un solo hombre en todos los negocios; grande
» porque la voluntad de un papa hacia cambiar la faz de la
» tierra, hacia nacer nuevas leyes, nuevas instituciones, desde
» el norte y poniente de la Europa hasta los desiertos del
» África, desde el Atlántico hasta la Palestina; grande, porque
» un hombre salido de la oscuridad de un claustro concibió el
» proyecto de establecer una monarquía universal en el centro
» de la cristiandad, y hacer radiar el sol de Roma por todos los
» pueblos del mundo (1).» El hombre que habia de dar su nombre
á esta inmensa obra, no databa solamente del dia en que se
sentó en la silla de san Pedro; desde veinte años antes habia ido
preparando, con su ascendiente, los negocios eclesiásticos de
su época. Bajo el nombre de Hildebrando le hemos visto prose-
guir al través de mil obstáculos el plan tan laboriosamente
concertado de una reforma que habia de salvar la sociedad
moderna. Él mismo lo dijo: « Nadie es grande de repente; y
» los mas altos edificios se construyen poco á poco. » Hijo de
un carpintero de Roma, monje de Cluny, el mérito extraor-
dinario de Hildebrando le hace escoger por Enrique III (1046-
1047) preceptor de su hijo Enrique IV; destino raro que
unia así al maestro y al discípulo con dulces relaciones, dos
individualidades que habian de personificar mas tarde la
lucha entre el pontificado y el imperio. El real discípulo
pagará con las armas en la mano el tributo de agradecimiento
á su antiguo maestro, y los rayos de Gregorio VII serán ful-
minados contra el ingrato discípulo de Hildebrando. Los escri-
tores hostiles al pontificado supremo se han descuidado en
poner en relieve este lado vergonzoso para Enrique IV de
la encarnizada guerra que sostuvo contra el monje que se
habia consagrado á la educacion de sus primeros años.

(1) Voigt, *Historia de san Gregorio VII*, tom. I, cap. I.

Hildebrando, traído á Roma, su patria, por san Leon IX, fué engrandeciendo en influencia : canceller de la Iglesia romana bajo Alejandro II, muchas veces encargado de las elecciones pontificales, habia hecho papas, y no queria serlo él. Pero llegó su hora. Con motivo de los funerales de Alejandro II se habian reunido en la basílica de San Pedro cardenales, obispos, sacerdotes y monjes. Llenaba inmensidad de pueblo sus cercanías : y cuando se presentó á su turno Hildebrando, todos fijaban en él sus ojos ; y salió de todos los labios y corazones una súbita y unánime aclamacion que resonaba por todo el vasto hueco del sagrado recinto : « ¡Hildebrando! Hildebrando ! él es el escogido por Pedro para sucesor suyo. » Es muy permitido creer que sin duda, Hildebrando en su larga y trabajosa carrera habia podido pensar en el trono que le hacia posible y fácil realizar sus vastas concepciones. ¿Quién es el hombre de carácter superior que no se haya visto tentado de apoderarse del poder cuando sentia fermentar en su corazón algun gran pensamiento? Sin embargo, Hildebrando experimentó un gran desaliento en este solemne momento, y apenas cesó el tumulto del pueblo, Hildebrando subió al púlpito y suplicó al clero y pueblo renunciasen á su proyecto. Pero el cardenal Hugo Blanco tomó inmediatamente la palabra y dijo : « Sabeis todos á qué grado de prosperidad ha elevado este santo arcediano á la Iglesia romano. No hallamos á nadie mas propio que él para gobernar y defensa de esta ciudad : por lo cual, todos nosotros, cardenales y obispos, le escogemos unánimemente con vosotros por soberano Pastor de nuestras almas. » A estas palabras, redoblaron los transportes de jubilo : é Hildebrando se vió obligado á ceder al voto popular. Se le vistió de la púrpura y tiara ; y fué elevado sobre la silla de san Pedro el 22 de abril de 1073, bajo el ilustre nombre de Gregorio VII.

2. Fué pues vencida la humilde resistencia de Hildebrando, mas todavia le quedaba alguna esperanza. El rey Enrique IV, por los ultimos reglamentos pontificales, estaba en posesion

de confirmar la eleccion del papa⁽¹⁾. Gregorio VII le envió, con título de *papa electo*, una diputacion suplicándole negara su consentimiento á la eleccion de los Romanos. « Si aprobais, le decia, la eleccion hecha de mi persona, yo me veo » obligado á participaros que no dejaré impunes los notorios » excesos que os reprochan todos los hombres de bien. » El rey no tenia necesidad de estas amenazas para negar su aprobacion : segun él, la eleccion hecha sin su concurso era nula de pleno derecho. Por otro lado, los obispos alemanes, que temian la firmeza de Hildebrando, aconsejaban al rey que negase su aprobacion. Sin embargo, el temor de sublevar á toda la Italia por este acto de hostilidad contra una eleccion legitima y unánimemente aprobada por todos los buenos, le hizo sacrificar en estas circunstancias sus propias inclinaciones : confirmó, pues, lisa y llanamente el nombramiento de Gregorio VII, y envió al obispo de Verceil para asistir en su nombre al coronamiento del nuevo papa, verificado el 30 de junio de 1073.

3. Antes de considerar á san Gregorio VII como pontífice, echemos una ojeada sobre el estado político del mundo católico al tiempo de su advenimiento. En Alemania, como llevamos dicho, un joven rey, sin experiencia, Enrique IV, en manos de cortesanos, entregado á las pasiones, está en lucha con los Sajones, cuyo orgullo nacional ha herido con sus injusticias. No tardará mucho en acarrearle los rayos del Vaticano por el abuso de las *Investiduras*. En Francia, reinaba aun la gran dinastia de Hugo el Grande en Felipe I, año 1060. Casi de la misma edad que Enrique, pero mas cuerdo y mejor dirigido, este príncipe

(1) Segun uso y derecho público en Alemania, la eleccion que hacian de rey de la Germania los señores alemanes no le conferia, propia mente hablando, la dignidad imperial y no debia el rey tomar título de emperador sino despues de reconocido y coronado por el papa. Esta última formalidad no tuvo lugar nunca en Enrique IV, pues que no fué coronado por un papa legitimo, sino por el antipapa Guiberto, titulado Clemente III. No era pues emperador, sino solo *rey de la Germania y emperador electo*. (Gosselin, *poder del papa en la edad media*.) Por no haberse comprendido bien este punto de historia, gran número de escritores ha juzgado muy erróneamente los acontecimientos del pontificado de san Gregorio VII relativos á Enrique IV.

mejoró las instituciones, consolidó el bienestar público y rodeó al trono de gran majestad. Los señores, divididos, enemistados recíprocamente, se reúnen en torno del rey. La Iglesia está, gracias al sistema de infeudación, en manos del poder real, que se concentraba más y más en Francia, al paso que más se descentralizaba en Alemania. España, siempre digna de su renombre de *católica*, se hallaba en su verdadera misión desde la invasión de los Moros, á saber, en *continuo campo de batalla*. Alfonso VI poseía el trono de Castilla, Aragón y Navarra. El califa Mahomet II reinaba en Sevilla. La Inglaterra se iba reorganizando bajo la mano hábil y prudente de Guillermo el Bastardo: el clero, sometido á la autoridad de los papas, no era allí instrumento político en manos del rey, porque el abuso de las *investiduras* no había penetrado allí, como en Francia y en Alemania. La Dinamarca, bajo Suenon III, mostraba como la Inglaterra amor filial á la Santa Sede. En la Suecia la corona había pasado á una nueva familia, la de Stenkilsch: aun estaba la religión cristiana en lucha abierta con el paganismo, porque los reyes eran ó cristianos ó paganos. La Noruega estaba ocupada por Olao III el *Pacífico*, amado y venerado por sus virtudes y talentos: se aplicaba este en hacer reflorar la agricultura, artes y comercio: y era amigo y protector del clero. La Polonia prosperaba bajo el cetro de Casimiro I, el ex-monje de Cluny. La Sajonia y la Bohemia, bajo Boleslao y Vratislao II, se hacían mutua guerra. Por lo general, no había ninguna institución sólida entre los Esclavones: la mayor parte estaban subyugados ó atacados por los Alemanes. El cristianismo, propagado por el celo de los misioneros, derramaba poco á poco sus luces de civilización entre sus tribus. La Rusia aun no había salido del caos del embrión. La sucesión al trono, mal arreglada, era ocasión de continuas y sangrientas luchas. No estaba más tranquila la Hungría: su gobierno era disputado por varios príncipes: el rey era vasallo del emperador. Salomón fué proclamado, gracias á la intervención de Enrique IV; pero su reinado, corto y agitado, padeció las diversas fortunas de su protector. — El cetro

imperial de Constantinopla pasaba rápidamente y sin gloria de una mano á otra; de cuya inestabilidad resultaban espantosos desórdenes y guerras interminables. El imperio, después de haber combatido largo tiempo contra las innumerables hordas de Húngaros, Rusos, Búlgaros, Persas y Árabes, cayó en 1063 en poder de la tribu de los Seldjucidas, que se apoderó sucesivamente de las nuevas provincias, hasta que en 1071, el emperador Romano IV, por un funesto revés, cayó prisionero en sus manos. El trono, vacante por esta catástrofe, fué ocupado por Miguel VIII, el cual permitió á Soliman estableciere la residencia de los Seldjucidas en Nicea. Los enemigos eternos del cristianismo penetraban hasta los confines de la Europa oriental, amenazando á la vez la Iglesia y la civilización. Tal era la situación del mundo al advenimiento de san Gregorio VII. Como se ve, todos los poderes peligraban; y para que se restableciere la unidad, era menester que lo emprendiera una mano fuerte, reprimiendo los abusos y dando fuerza y ascendiente al poder político social.

4. En esta doblemente gloriosa empresa, el genio de Gregorio VII halló por auxiliar una alma noble y generosa, digna de comprender las cosas grandes y de tomar parte en ellas. Tal era la condesa Matilde. Los escritores contemporáneos la titulan *nueva Débora*, porque tuvo el valor de esta heroína: hija de Bonifacio II, marquesa de Toscana, y viuda de Godofredo *el Jorobado*, duque de Lorena, había heredado el reino paterno, y á la muerte de la condesa Beatriz, su madre, se halló en 1076 sola soberana de la Toscana y de una parte de la Lombardía. En tanto que los reyes y príncipes afligían á la Iglesia de Dios por su vida escandalosa ó vana, por el vergonzoso tráfico de las dignidades eclesiásticas, la condesa Matilde, durante un reinado de más de cincuenta años, se mostró siempre fiel, siempre celosa por la Iglesia y afecta á su cabeza, y siempre dispuesta á favorecer á los soberanos pontífices en sus esfuerzos por la restauración de la disciplina y costumbres clericales; siempre, en fin, con espada en mano para defender la Santa Sede contra enemigos formidables, no dejándose vencer

nunca por promesas, ni intimidar por amenazas, ni ganar con el oro ó la lisonja, ni desalentarse por los reveses. San Gregorio VII contó en ella una aliada intrépida en la cruzada que emprendió contra los abusos. La condesa Matilde se habia puesto bajo su direccion espiritual: y es maravillosa la correspondencia de este gran papa con la no menos grande condesa Matilde. Abrumado por el peso de la tribulacion y del gobierno, en medio de sus ardientes luchas contra los príncipes del mundo, mostraba en sus cartas una piedad tierna y una unción divina. « Yo he querido, amantísima hija de san Pedro, le » dice en una de sus epístolas, dirigiros algunas palabras de » edificacion para aumento de vuestra fe, y para excitaros á » nutrir vuestra alma cada dia con el sagrado cuerpo de nuestro » Señor Jesucristo. Tales el tesoro, tales los presentes, mil veces » mas preciosos que el oro y pedrerías, con que enriquece la » Iglesia á sus hijos. En cuanto á la santísima Virgen María, » madre del Salvador, á cuya proteccion os he encomendado » há mucho tiempo, y no cesaré de encomendaros en mis ora- » ciones, ¿qué podré deciros? Quanto mas elevada está en la » gloria, tanto mas se muestra nuestra dulcísima y clementí- » sima madre. » La condesa Matilde correspondia á la santa solicitud de san Gregorio VII con una fe viva y una conducta santa y ejemplar. Tenia por su capellan á san Anselmo, obispo de Luca, cuya vida fué un acto continuo de caridad y desinterés. Jamás quiso recibir presente alguno de aquellos á quienes habia servido: « Si lo que me piden es injusto, decia él, yo » no seré cómplice de su injusticia; y si es justo, fuera robo » hacerles pagar lo que les es debido. » La condesa Matilde, para consolar á san Gregorio VII por la rebeldía de tantos hijos desnaturalizados, llena de celo, hizo donacion de todos sus Estados á la Iglesia romana, en 1077, reservándose solamente el usufructo vitalicio: así es como la Santa Sede adquirió sus derechos de soberanía sobre la Toscana y la Lombardia. La condesa Matilde sobrevivió mucho tiempo á san Gregorio VII, pues que no murió sino en 1115: y su adhesion á la Santa Sede se reiteró para con los sucesores de este gran papa: con-

firmó la donacion en 1102, la cual se ejecutó conforme á su piadoso beneplácito.

5. Hemos manifestado la gravedad suma del mal que aquejaba á la Iglesia por el abuso de las investiduras, introducido en Alemania y en Francia por el sistema feudal. « La libertad del » ministerio eclesiástico, dice el Sr. Palma, habia desaparecido enteramente desde el momento en que quedó al arbitrio de los príncipes seculares la eleccion de obispos y abades. » Los reyes, para engrosar sus tesoros ó acudir á las continuas guerras que se hacian, ponian sin escrúpulo á pública subasta las dignidades eclesiásticas. San Anselmo de Luca se expresó, sobre Enrique IV, de este modo: « Este príncipe » vende sin escrúpulo los obispados. Ha promulgado un decreto » que anula las elecciones por el clero y pueblo segun los cánones, cuando no haya concurrido la autoridad real... Nadie » es elevado á esta dignidad si no la compra á peso de oro, ó » si no prostituye su elocuencia al servicio de su amo. » En la opinion pública de esta época, la remesa ó entrega del báculo y anillo significaba la colacion del poder espiritual. Así lo nota el sabio cardenal Humberto. « ¿Cómo osan, decia, unos simples » legos arrogarse el derecho de conferir á los obispos las insignias de la autoridad apostólica? El báculo es el emblema » del cargo pastoral; el anillo es como el sello de los celestiales » secretos, cuya dispensacion ha sido cometida á los predicadores. » Las investiduras constituian, pues, una verdadera usurpacion del poder laical, sobre el dominio eclesiástico. Otra consecuencia no menos deplorable era el desorden de los sacerdotes escandalosos, que bajo el nombre de Nicolaitas pretendian negar, en hecho y en derecho, la doctrina apostólica sobre el celibato de los clérigos. Hombres que hasta entonces habian pasado su vida en la licencia y corrupcion de las cortes ó de los campos, se hallaban de improviso por capricho de los príncipes, ó por codicia simoniaca, colocados al frente de las abadías, elevados á las dignidades eclesiásticas, investidos de beneficios con cura de almas. Traian pues á los nuevos cargos sus antiguos hábitos de inmoralidad. El mal, contagioso por

su naturaleza, se propagó muy pronto con espantosa rapidez : los sacerdotes se casaban públicamente y vivían en la incontinencia ; había tal obispado donde no se pudo hallar un solo sacerdote digno de su vocación. Tal era el inevitable resultado de las investiduras (ó *investiduras*) laicales.

6. San Gregorio VII no se intimidó ante la ardua y peligrosa reforma que meditaba ; y ya desde el segundo día de su pontificado se expresaba con la mayor amargura en estos términos : « La muerte del papa Alejandro ha caído sobre mí, y puedo decir » con el Profeta : *Veni in altitudinem maris, et tempestas demersit me* ⁽¹⁾ » (carta á Desiderio, abad del Monte Casino). « Yo » os ruego, decía también al mismo, que todos vuestros hermanos oren por mí, para que sus oraciones me salven del inminente peligro que no me han podido hacer evitar. » Todos los esfuerzos de los papas sus antecesores, desde san Leon IX, se habían dirigido al mismo objeto. « En el concilio de Reims, » de 1049, dice el Sr. Palma, Leon IX había promulgado el » decreto siguiente : Nadie sea promovido á las iglesias sin » elección del clero y del pueblo. Alejandro II, en el concilio » romano de 1062, había mandado : Que ningún clérigo ó sacerdote sea promovido al obispado por el poder laical, sea gratuitamente, sea por dinero. Y en fin Nicolás II no se había » expresado menos formalmente cuando escribía á Gervasio, » arzobispo de Reims : Corregid, rogad, amonestad á vuestro » glorioso monarca que no intervenga en las elecciones pontificales. Enrique I, en efecto, había nombrado un obispo » para la silla de Macon sin concurso del pueblo ni del clero. » Estos hechos prueban que el derecho de las investiduras, como quieren ciertos historiadores, no había adquirido fuerza de prescripción en favor de los emperadores y príncipes seculares por el silencio de los papas. San Gregorio VII, reivindicando la libertad de la Iglesia, la independencia de las elecciones, la represión de la simonía, la observación de la ley eclesiástica del celibato, no era innovador. Él se ponía en la

(1) Ps. LXVIII, v. 8.

brecha donde sus predecesores habían combatido sin cesar : no inventaba sistema alguno ; él no hacía sino continuarlo, pero haciéndolo con una energía y persistencia heroica, con un genio y carácter grandioso.

7. El primer acto del intrépido pontífice fué dirigido contra los sacerdotes escandalosos. En el año 1074, después de un numeroso concilio que se asoció valerosamente á los esfuerzos de san Gregorio VII, fué dado un decreto fulminante contra los sacerdotes que habían comprado la dignidad sacerdotal ó que la habían deshonrado con su mala conducta. Cuantos no renunciasen á su vida escandalosa y no volvieresen á entrar en la práctica de la continencia, habían de ser inmediatamente depuestos, suspensos de todo ministerio : prohibiendo á los fieles oyesen sus misas, ni recibiesen sacramentos administrados por ellos, ni asistiesen á los oficios que celebrasen los sacerdotes rebeldes. Nada puede dar idea más exacta de las raíces tan profundas que había echado el mal como el inmenso tumulto que se levantó en todas partes contra san Gregorio VII á consecuencia de este decreto. Hasta se hallaron teólogos perversos que sostuvieron que la continencia era virtud impracticable para la humanidad ; y aun querían apoyar esta doctrina con grande aparato de textos sagrados. Otros invocaban la prescripción, como si el crimen pudiera ser jamás *prescrito* contra la ley, y hallaban en los desórdenes de esta época lamentable la justificación de los suyos. En fin gran parte, sin atacar el fondo de la doctrina, trataron de debilitar la autoridad del decreto por consideraciones intrínsecas. Sostenían que era sumamente peligroso prohibir á los fieles recibir los sacramentos de mano de sacerdotes escandalosos ; porque, decían, era hacer á los legos jueces de las cuestiones eclesiásticas, y además parecía hacerse depender de la santidad del ministro la eficacia de los sacramentos. Esta argumentación fué más particular entre los obispos de Italia, Francia y Alemania. Extraviados por la pasión y por las preocupaciones del momento, no veían que todo eso era un sofisma por medio del cual se hallaría la autoridad desprovista del derecho de deponer jamás á un sacer-